

**CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 ACTUANDO COMO ADMINISTRADOR Y VOCERO  
DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO FONDO COLOMBIA EN PAZ – PA-FCP**

**CONVOCATORIA ABIERTA No. 006 de 2020**

**ANEXO No 16 ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO**

**CON EL OBJETO DE:**

“Contratar el servicio integral de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos requeridos para el desempeño de las actividades diarias de la Dirección Ejecutiva del Fondo Colombia Paz y de la Unidad de Gestión del Administrador Fiduciario, quien actúa como Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz.”

**MARZO DE 2020  
BOGOTÁ D.C.**

**ESTUDIO DEL SECTOR Y ESTUDIO DE MERCADO**

## 1. Objeto

Contratar el servicio integral de aseo y cafetería, incluido el suministro de insumos, elementos, materiales y equipos requeridos para el desempeño de las actividades diarias de la Dirección Ejecutiva del Fondo Colombia Paz y de la Unidad de Gestión del Administrador Fiduciario, quien actúa como Vocero y Administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz.

Los objetivos específicos que se tienen para este proceso de contratación son los siguientes:

- ✓ Servicio de limpieza
- ✓ Suministro de insumos de aseo y cafetería
- ✓ Recolección de basuras
- ✓ Reciclaje y disposición de basuras
- ✓ Fumigación
- ✓ Servicio de desodorización y/o aromatización
- ✓ Servicio de cafetería

## 2. Comportamiento Economía Colombiana

### 2.1. Crecimiento Economía Colombiana

El ciclo económico alcista se consolidó en Colombia a lo largo de 2019. En el primer trimestre del año el crecimiento fue de 3,1%, el segundo trimestre la economía creció 3,0%, en el tercero creció un 3,0% y el cuarto trimestre presentó un crecimiento del 3,4%, consolidándose así un crecimiento del PIB del 3,3 % para la economía colombiana en el 2019. Este crecimiento es alto comparados con los mismos trimestres de años anteriores.

De acuerdo con las cifras presentadas por el DANE el cuarto trimestre de 2019, el crecimiento económico fue de 3,4%, esta cifra incluye una estimación de los efectos del paro nacional, sugiere que la demanda interna se habría desacelerado levemente, aunque con un crecimiento mayor que el del producto interno bruto (PIB). La fuerte dinámica de la inversión en bienes importados y el bajo desempeño de los socios comerciales se habrían reflejado en unas exportaciones netas que restan al crecimiento.<sup>1</sup>

Durante la vigencia del año 2019 se registraron varias fuentes que habrían explicado el dinamismo de la demanda interna en todos sus grandes componentes. En primer lugar, la buena dinámica de la inversión fue impulsada por la recuperación cíclica posterior al choque petrolero de 2014, la alta ejecución de obras civiles y el incentivo de las políticas fiscales que estimularon principalmente la inversión en maquinaria y equipo. Por otro lado, el consumo privado, las tasas de interés relativamente bajas y las condiciones crediticias amplias, junto con el impulso del ingreso disponible de los hogares, debido al fuerte crecimiento de las remesas, apoyaron un mayor gasto. El incremento en la inmigración también generó un mayor consumo de bienes y servicios en el país.

---

<sup>1</sup> Banco de la República - Informe de Política Monetaria (enero 2020).

<sup>2</sup> Banco de la República - Informe de Política Monetaria (enero 2020).

<sup>3</sup> <https://www.minambiente.gov.co/index.php/ministerio/objetivos-y-funciones>

Grafica No. 01 – Producto Interno Bruto – enfoque de la producción.  
Tasa de crecimiento anual - Series original y corregida de efecto estacional y calendario.



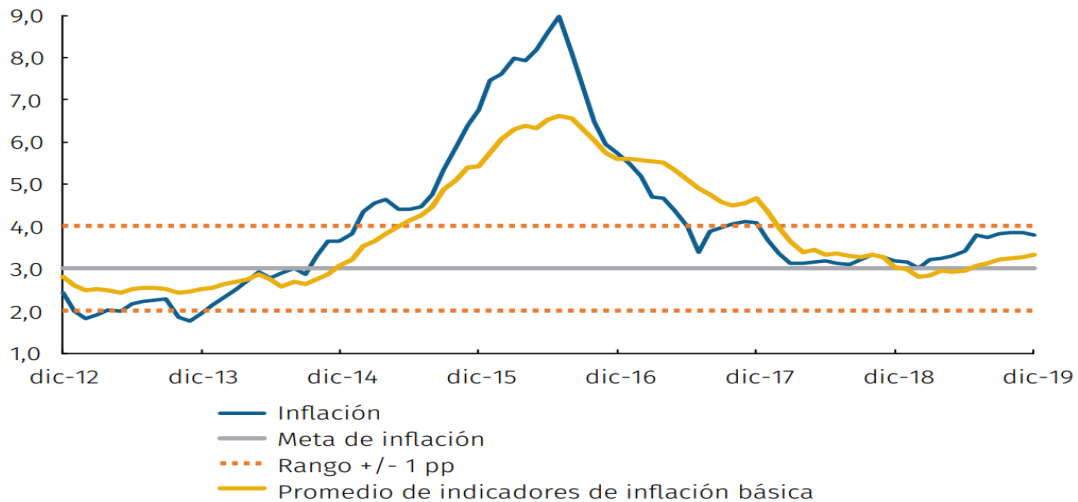
Fuente: DANE.

Las actividades económicas que más contribuyeron a la dinámica de crecimiento durante el 2019 fueron:

- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida creció 4,9%.
- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y servicios sociales creció 4,9%.
- Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo aumentó 3,7%.

## 2.2. Inflación

Grafica No. 02 – IPC total y promedio de los indicadores de las canastas básicas (variación anual)



Fuente: Banco de la República.

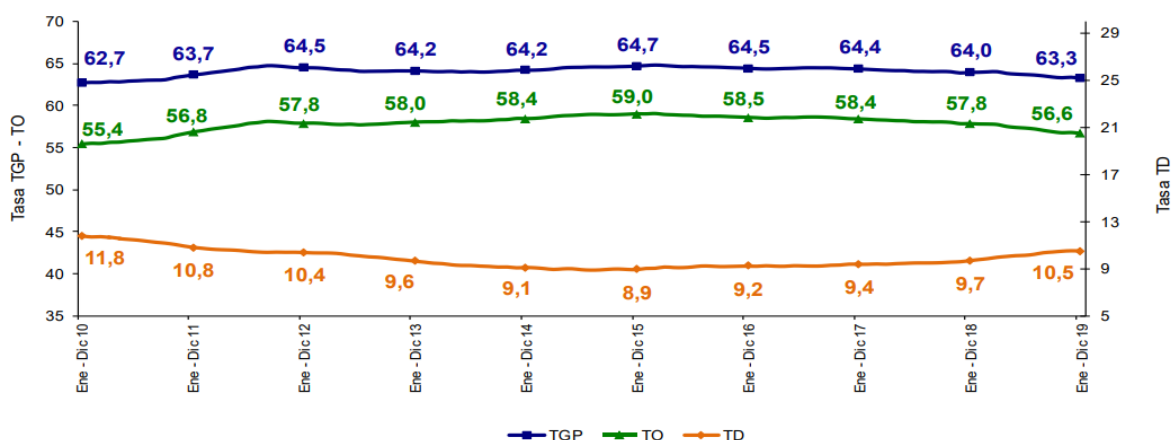
De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) el Índice de Precios al Consumidor (IPC) creció un 3,8% durante el 2019. Dicha cifra se ubica por encima de la registrada en el mismo periodo del 2018, cuando se ubicó en el 3,18%. Durante diciembre, el costo de vida de los colombianos registró una variación del 0.26 %, dato menor al registrado en el mismo mes del 2018, cuando llegó al 0,30 %.

El grupo que generó un mayor costo para los hogares colombianos fue alojamientos, agua, electricidad y gas, con un crecimiento del 1,15%, debido a las alzas registradas en las tarifas de los servicios públicos. La segunda rama que impulsó la inflación fue los alimentos y bebidas no alcohólicas, con una variación del 0,87%, seguida por el transporte 0.48%, y los restaurantes y hoteles 0.19%.

El aumento de la inflación en los primeros tres trimestres del año fue el resultado de diferentes choques de oferta (que afectaron en mayor medida a los precios de los alimentos) y de la depreciación del peso. A finales de 2019 los choques sobre los precios de los alimentos empezaron a diluirse, contribuyendo al quiebre en la tendencia alcista de la inflación que se observaba desde el primer trimestre.<sup>2</sup>

### 2.3. Mercado Laboral

Grafica No. 03 – Tasa Global de participación, ocupación y desempleo. (Total nacional)



Fuente: DANE - GEIH.

Durante el trimestre móvil terminado en noviembre de 2019, la tasa de desempleo (TD) para el total nacional mantuvo una tendencia creciente y con niveles relativamente mayores a los observados un año atrás. Esta tendencia ha sido más marcada en los casos de las zonas rurales y otras cabeceras, resultado de una caída en la tasa de ocupación (TO), la cual fue parcialmente mitigada por una reducción en la oferta laboral (TGP), sobre todo por parte de los trabajadores secundarios, en particular jóvenes sin educación superior, quienes durante este período han pasado a la inactividad. Por otra parte, en las trece principales zonas urbanas, la TD se mantuvo relativamente estable, aunque en niveles superiores a los de 2018.

Las cifras de la Gran Encuesta Integrada de Hogares (GEIH) realizada por el DANE, muestra una caída en la ocupación del total nacional. Esto obedece principalmente a una contracción del

<sup>2</sup> Banco de la República - Informe de Política Monetaria (enero 2020).

número de ocupados rurales en el sector agrícola, cuyo retroceso en los últimos meses se ha concentrado en unidades no especializadas con producciones diversas y de pequeña escala, sumado a esto, se ha observado una caída del empleo en el sector manufacturero.

La generación de empleo se concentró en las actividades económicas de construcción y de servicios, tanto en el total nacional como en las trece ciudades metropolitanas más importantes.

### **3. Análisis del Sector**

#### **3.1. Aspectos Generales**

La necesidad de la entidad puede ser satisfecha a través del sector cosmético y aseo, toda vez que como bien lo indica el análisis realizado por La Dirección Nacional de Derecho de Autor, el segmento de Bienes de Aseo y Cafetería, está compuesto por una gran variedad de productos, entre ellos: (a) jabones, detergentes y líquidos limpiadores; (b) elementos y maquinaria para el aseo como escobas, traperos, recogedores, cepillos, esponjillas, limpiones, baldes, carros de limpieza, guantes, tapabocas, canecas de basura, aspiradoras y brilladoras; y (c) productos de cafetería como los vasos desechables, café, azúcar, aromáticas, grecas y dispensadores de agua, entre otros. En el segmento de Bienes de Aseo y Cafetería, los Productos de Aseo (jabones, detergentes y líquidos limpiadores) es el grupo más representativo en términos de información de mercado.

El grupo de Productos de Aseo está inmerso en el sector de aseo y cosméticos. Los gremios, entidades estatales y empresas analistas de mercado, agrupan estas dos líneas de productos debido a que las Empresas Fabricantes tienen la capacidad de utilizar la misma maquinaria e instalaciones para la producción y comercialización de ambas líneas. Lo anterior da lugar a la combinación de los productos de aseo y cosméticos en informes sectoriales, bases de datos y otras fuentes de información.

#### **3.2. Entidades de Inspección y Vigilancia**

INVIMA (Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos), es la entidad de vigilancia y control de representación técnico científico, que obra en aras de la protección de la salud individual y colectiva de los colombianos, a través de la aplicación de normas sanitarias asociada al consumo y uso de alimentos, medicamentos, y otros productos objeto de vigilancia sanitaria.

Esta entidad tiene como objetivos estratégicos:

- Contribuir a la mejora continua del estatus sanitario del país mediante el fortalecimiento de la inspección, vigilancia y control sanitario con enfoque de riesgo garantizando la protección de la salud de los colombianos y el reconocimiento nacional e internacional.
- Prestar servicios con estándares de calidad para afianzar la confianza de la población
- Fortalecer la gestión del conocimiento, capacidades y competencias de los servidores públicos de la institución.
- Contribuir a una Colombia legal y transparente mediante la implementación de acciones que mitiguen los efectos de la ilegalidad y la corrupción.

El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible es el rector de la gestión del ambiente y de los recursos naturales renovables, encargado de orientar y regular el ordenamiento ambiental del territorio y de definir las políticas y regulaciones a las que se sujetarán la recuperación, conservación, protección, ordenamiento, manejo, uso y aprovechamiento sostenible de los recursos naturales renovables y del ambiente de la nación, a fin de asegurar el desarrollo sostenible, sin perjuicio de las funciones asignadas a otros sectores.<sup>3</sup>

El Ministerio del Trabajo está encargado de formular, adoptar y orientar la política pública en materia laboral y de garantizar los derechos fundamentales del trabajo. El Código Sustantivo del Trabajo, el decreto de salarios y las demás reglamentaciones laborales vigentes en Colombia cubren las condiciones mínimas laborales que deben cumplir las Empresas de Aseo y Cafetería para con sus empleados.

### **3.3. Comportamiento del sector**

El suministro integral de maquinaria, insumos y personal día tras día tiene mayor acogida en el ámbito empresarial, por un lado, la oferta se encuentra a la vanguardia y mantiene la tecnología a su favor, pudiendo así, ofrecer procesos más simples y resultados más eficientes y en menor tiempo, el punto de competencia se enfoca en precio y servicios adicionales, la demanda, cada vez más exigente, requiere seguir mejorando sus resultados económicos, disminuyendo costos a través de la eficiencia del uso administrativo incluyendo la ventaja en los precios de suministro de elementos y aumentar beneficios, optimizando los procesos contando con personal especializado en el área.

A pesar a que el índice del desempleo en Colombia se encuentra de nuevo en los dos dígitos (10,5%), al cierre del 2019, 10 de los 15 subsectores de servicios presentaron una variación positiva tanto en ingresos como en personal ocupado, en comparación con diciembre de 2018, según la Encuesta Mensual de Servicios (EMS) que realiza el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE).

En el primer semestre del 2019 se recalcan comercio, actividades inmobiliarias y el sector financiero, con crecimientos mayores al del PIB y demostrando que el sector de servicios es el que se encuentra liderando el repunte de la actividad económica. Correspondiente al gasto, la demanda interna, el consumo privado lidera el crecimiento en el primer semestre por encima del 4,5% y la inversión que muestra crecimientos superiores al 4,0%, demostrando que la economía sigue en su tendencia de recuperación gradual y que, a diferencia del año pasado, el impulso de la economía está siendo liderado por el sector privado y no el sector público. De hecho, el consumo público creció a tasas muy inferiores a las del año 2018 (5,6% 2018 y 2,6% 1S19).<sup>4</sup>

Específicamente, el sector de la limpieza en las empresas se encuentra en expansión debido al impacto que han generado las empresas dedicadas a prestar este servicio en cuestión de orden y un mejoramiento interno de las organizaciones. Los servicios de aseo ayudan a la productividad ya que incentivan al mejoramiento de las funciones de los empleadores y propician espacios adecuados para desarrollar las actividades laborales de una mejor manera.<sup>5</sup>

---

<sup>3</sup> <https://www.minambiente.gov.co/index.php/ministerio/objetivos-y-funciones>

<sup>4</sup> <https://www.portafolio.co/economia/analisis-sobre-los-resultados-del-pib-del-segundo-trimestre-de-2019-532617>

<sup>5</sup> Estudios Previos "Casa de la Memoria"

Los servicios de aseo y mantenimiento son necesarios e indispensables para asegurar locaciones seguras y óptimas para la realización de las actividades laborales. Un abanico amplio se dedica a la prestación de este modelo de servicio supliendo necesidades que van desde un aseo general de las instalaciones hasta la ejecución de mantenimientos especializados. Varias compañías cumplen dicho criterio, se puede evidenciar mediante su portafolio, una amplia gama de servicios relacionados con aseo general, cafetería y mantenimiento locativo. Esto le posibilita a la institución poder llevar a cabo un proceso equitativo en términos de alcances y precios, donde cualquier compañía interesada en participar del proceso puede tener bajo las mismas condiciones participación en el desarrollo del mismo.

El mercado de Bienes y Servicios de Aseo y Cafetería está compuesto por 4 eslabones, cada uno con un actor principal:

- Primer eslabón: desarrollado por los proveedores de materias primas tales como las empresas de la industria química, los productores de aceites y grasas, las empresas papeleras, las empresas de la industria de plásticos, los agricultores, y las empresas de metal y aluminio.
- Segundo eslabón: lo conforman las empresas fabricantes las cuales utilizan materias primas para la producción de bienes de aseo y cafetería, venden sus productos a las empresas de servicios de aseo y cafetería y a las entidades estatales directamente, o a través de empresas distribuidoras, estas últimas, garantizan un volumen de venta elevado, reduciendo el desgaste administrativo y logístico, algunas empresas fabricantes cuentan incluso con su propia línea distribuidora encargada de integrar el tercer eslabón de la cadena en el negocio.
- Tercer eslabón: Lo desarrollan las Empresas Distribuidoras que cuentan con la capacidad de ofrecer bienes de aseo y cafetería y la totalidad del portafolio de productos de diferentes características y calidad. Estas empresas venden los bienes de aseo y cafetería a las empresas de servicios de aseo y cafetería o directamente a las entidades estatales.
- Cuarto eslabón: constituido por las empresas de servicios de aseo y cafetería que administran personal y proveen los insumos para prestar el servicio en las entidades estatales. Colombia compra eficiente evidenció un cierto grado de integración vertical, pues algunas empresas de servicios de aseo y cafetería fabrican los insumos que requieren para ejecutar las actividades propias de su actividad económica.

Las Empresas Fabricantes, las Empresas Distribuidoras y las Empresas de Servicios de Aseo y Cafetería importan materias primas, insumos, elementos y maquinaria para llevar a cabo sus actividades comerciales. Los insumos importados más relevantes son los líquidos limpiadores concentrados, carros exprimidores de traperos, carros de limpieza, carros de bebidas y maquinaria.

#### **4. Estudio de Mercado**

El presupuesto del presente proceso se estimó de acuerdo con los precios ofertados por los proveedores que se encuentran habilitados en el Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería vigente, registrado en el Catálogo De Colombia Compra Eficiente.<sup>6</sup>

##### **4.1. Metodología**

---

<sup>6</sup> <https://www.colombiacompra.gov.co/tienda-virtual-del-estado-colombiano/servicios-generales/aseo-y-cafeteria-iii>

La metodología para la estimación del presupuesto se describe en las etapas relacionadas a continuación:

- a. Cálculo de valores de correlación entre los diferentes costos asociados a cada ítem: cuando se tienen los distintos valores para cada ítem, se aplica una función de estadística descriptiva para obtener valores de interés para el análisis de los datos. Entre estos valores se encuentran la media, la desviación estándar y la mediana. Con los valores de desviación estándar y media se calcula el coeficiente de variación para calcular el grado de variabilidad de los datos.
- b. Elección del método de valor estimado del ítem: dependiendo del coeficiente de variación calculado se utilizan tres métodos diferentes: (i) Si el coeficiente es menor a 30% (el cual se considera una variación límite aceptable que puede representar el conjunto general de datos) el valor a considerarse como estimado será la media previamente calculada. (ii) Si el coeficiente es mayor a 30% se deben excluir los datos mínimos o máximos con el fin de tener un valor representativo de los datos. (iii) Si una vez excluidos los mínimos o máximos el coeficiente de variación sigue siendo mayor a 30% se aplica la función de estadística de la mediana para así realizar análisis con los máximos y mínimos determinando el valor estimado.

Conforme con la metodología antes descrita se relaciona: el valor estimado para cada uno de los ítems, cantidades proyectadas para la ejecución del contrato y valor total estimado:

Tabla No. 01 – Insumos.

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
1	Ambientador 1	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado.	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2	\$ 7.468	\$ 149.360



Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
2	Ambientador 2	- Solución con alcohol etílico y solventes. - Con fragancia en una concentración del 1,5% - En múltiples fragancias - libre de CFC - Envase correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso.	Líquido, en aerosol seguro para la capa de ozono con capacidad mínima de 400 cc	0	\$ 8.103	\$ -
3	Azúcar 1	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsa de mínimo 200 sobres o tubipacks de 5 gr	3	\$ 5.183	\$ 155.490
4	Azúcar 2	- Blanca - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Libra	11	\$ 1.814	\$ 199.540
5	Bayetilla 1	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color blanco sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	7	\$ 4.064	\$ 284.480

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
6	Blanqueador o hipoclorito 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Solución con una concentración mínima del 5%</li> <li>- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso</li> <li>- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2	\$ 5.330	\$ 106.600
7	Bolsa plástica 11	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color rojo</li> <li>- Calibre de mínimo 2</li> <li>- Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo</li> <li>- Con impresión de aviso de riesgo biológico</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	5	\$ 1.586	\$ 79.300
8	Bolsa plástica 12	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborada en polietileno de baja densidad</li> <li>- De color azul</li> <li>- Calibre de mínimo 2</li> <li>- Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de</li> </ul>	Paquete de mínimo 6	5	\$ 1.544	\$ 77.200

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
		largo				
9	Bolsa plástica 8	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 2 - Tamaño de 60 cm de ancho por 70 cm de largo	Paquete de mínimo 6	9	\$ 1.318	\$ 118.620
10	Bolsa plástica 1	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color negro - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	1	\$ 547	\$ 5.470
11	Bolsa plástica 7	- Elaborada en polietileno de baja densidad - De color amarillo - Calibre de mínimo 1 - Tamaño de 40 cm de ancho por 55 cm de largo	Paquete de mínimo 6	0	\$ 599	\$ -
12	Café 1	- 100% café tostado y molido. - Tostión media. - Puntaje en taza mayor o igual a 80 puntos catación SCA. - Empacada en bolsa de polipropileno aluminizada resistente a la humedad y al oxígeno. - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011	Libra	36	\$ 11.622	\$ 4.183.920

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
		sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen.				
13	Crema para café	- No láctea - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Bolsas de mínimo 100 sobres de mínimo 4 gr	2	\$ 11.584	\$ 231.680
14	Desinfectante para uso general 1	- Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto antibacterial en una concentración mínima del 0,2% - Con agente(s) tensoactivo(s) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 1,5% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2	\$ 7.307	\$ 146.140

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
15	Detergente multiusos en polvo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente tensoactivo de mínimo 60% de biodegradabilidad</li> <li>-Con efecto limpiador de mínimo 9%.</li> <li>- El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso</li> </ul>	Polvo, en bolsa plástica o recipiente plástico con un peso de 1.000 gr	3	\$ 4.301	\$ 129.030
16	Escoba 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Cerdas suaves elaboradas con PET calibre entre 0,3 y 0,4 mm.</li> <li>- Área de barrido mínima de 25 cm de largo por 8 cm de ancho por 10 cm de alto</li> <li>- Material de base en plástico con acople tipo rosca</li> </ul>	Unidad	5	\$ 2.174	\$ 108.700
17	Esponjilla 3	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Abrasiva</li> <li>- Tamaño mínimo de 9 cm de largo por 12 cm de</li> </ul>	Unidad	4	\$ 240	\$ 9.600
18	Filtro para greca 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Elaborada en tela</li> <li>- Para greca</li> <li>- Capacidad de una 1 libra</li> </ul>	Unidad	3	\$ 1.919	\$ 57.570
19	Guantes 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Tipo doméstico</li> <li>- Elaborados en látex</li> <li>- Calibre mínimo de 18</li> <li>- Tallas 7 a 9</li> <li>- Color amarillo</li> </ul>	Par	3	\$ 2.741	\$ 82.230

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
20	Guantes 2	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 18 - Tallas 7 a 9 - Color negro	Par	3	\$ 2.755	\$ 82.650
21	Guantes 4	- Tipo doméstico - Elaborados en látex - Calibre mínimo de 25 - Tallas 7 a 9 - Color rojo	Par	0	\$ 3.153	\$ -
22	Aromática	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Cajas de mínimo 20 en sobres.	0	\$ 1.311	\$ -
23	Infusión frutal	- Para infusión - 100% naturales - Sabores surtidos	Caja x 20 mínimo sobres	20	\$ 7.473	\$ 1.494.600
24	Jabón de dispensador para manos 2	- Con agente limpiador en una concentración mínima del 6% - Con agente humectante en una concentración mínima del 3% - pH entre 5,5 a 7 - Disponible en mínimo (2) dos fragancias	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc - Única Compra	3	\$ 8.214	\$ 24.642
25	Jabón para loza 3	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 15%. - Disponible en mínimo (2) dos fragancias - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas	Crema, en recipiente plástico de mínimo 900 gr	3	\$ 6.166	\$ 184.980

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
		de los compuestos peligrosos si aplica e instrucciones de uso.				
26	Limpiones 1	- En tela de toalla fileteada - Color blanco sin estampado - Tamaño mínimo de 45cm de largo por 45cm de ancho.	Unidad	4	\$ 2.276	\$ 91.040
27	Líquido desengrasante	- Con agente(s) tensoactivo(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 10% - El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	2	\$ 8.261	\$ 165.220

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
28	Líquido para limpiar equipos de oficina 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador, desengrasante y desinfectante en una concentración mínima del 4%</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 500 cc con atomizador	1	\$ 4.084	\$ 40.840
29	Líquido para limpiar vidrios 1	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Con agente(s) principal(es) con efecto limpiador y desengrasante en una concentración mínima del 4%</li> <li>- Disponible mínimo en dos (2) fragancias</li> <li>- El envase debe estar correctamente etiquetados bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso</li> </ul>	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	3	\$ 5.654	\$ 169.620



Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
30	Lustrador de muebles	- Con agentes limpiadores y abrillantadores en una concentración mínima del 5% - El envase del producto deberá estar correctamente etiquetado bajo los parámetros establecidos en el sistema globalmente armonizado, indicando: nombre comercial del producto, pictogramas de los compuestos peligrosos e instrucciones de uso	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 200 cc	0	\$ 2.830	\$ -
31	Mezclador 2	- Mezcladores elaborados en madera y/o a partir de recursos renovables como la caña de azúcar y/o almidón de maíz - Longitud mínima de 11 cm	Paquete de mínimo 500	2	\$ 5.397	\$ 107.940
32	Mezclador 1	- Elaborados en plástico - Calibre mínimo de 2 - Longitud mínima de 11 cm - Color rojo, café o blanco	Paquete de mínimo 500	2	\$ 1.246	\$ 24.920
33	Paño absorbente multiusos 1	- Material que no libera motas o pelusas - Interfoliado - Reutilizable - Tamaño mínimo de 38 cm de largo por 25 cm de ancho	Unidad	4	\$ 1.818	\$ 72.720
34	Papel higiénico 1	- Rollo con longitud mínima de 30 metros - Doble hoja blanca	Rollo	4	\$ 1.219	\$ 48.760

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
		- Sin fragancia				
35	Papel higiénico 3	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Doble hoja blanca - Sin fragancia	Rollo	8	\$ 7.934	\$ 634.720
36	Servilleta papel	- Tipo cafetería - Doble hoja - Color blanco - Dimensiones mínimas de 25 cm de largo y 15 cm de ancho	Paquete de mínimo 100 unidades	1	\$ 1.701	\$ 17.010
37	Té	- Para infusión - Cajas disponibles en mínimo tres (3) sabores - 100% naturales	Caja x 20 mínimo sobres	12	\$ 6.320	\$ 758.400
38	Toallas para manos 5	- Rollo con longitud mínima de 250 metros - Hoja sencilla con un tamaño mínimo de 15 cm de ancho - Hoja color natural	Rollo	10	\$ 25.643	\$ 2.564.300
39	Toallas para manos 6	- Toallas interdobladadas, paquete con mínimo 150 unidades - Doble hoja con un tamaño mínimo de 20 cm de largo por 15 cm de ancho - Hoja color natural	Unidad	15	\$ 4.413	\$ 661.950
40	Trapero 1	- Elaborado con hilaza de algodón natural - Mecha con peso mínimo 250 gr y extensión mínima de 32 cm de largo - Material de base en plástico con acople tipo rosca	Unidad	4	\$ 3.670	\$ 146.800
41	Vinagre	Para diluir en agua, para limpiar el piso instalado en la oficina	Unidad	2	5854	\$ 117.080

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
42	Alcohol industrial 1	- Solución acuosa de alcohol etílico desnaturalizado con una concentración mínima de 70% - Desnaturalizado	Líquido, en recipiente plástico con capacidad mínima de 3.785 cc	0	\$ 14.530	\$ -
43	Bayetilla 2	- En tela fileteada - 100% algodón y fibra natural - Color rojo sin estampado -Tamaño mínimo de 100 cm de largo por 70 cm de ancho	Unidad	2	\$ 4.062	\$ 81.240
44	Endulzante	- Sin calorías - Empaque elaborado en materiales atóxicos - Debe cumplir con Resolución 333 de 2011 sobre rotulado y etiquetado nutricional y las normas que la modifiquen	Caja de mínimo 100 sobres - Única Compra	6	\$ 17.509	\$ 105.054
45	Baldes (Compra)	- Elaborado en plástico - Capacidad de mínima de 10 litros - Con manija móvil - Con "pico" antiderrames - Disponibles en color amarillo, azul, rojo y verde	Unidad Única Compra	3	\$ 4.305	\$ 12.915
46	Cepillo para sanitario (churrusco)	- Cerdas duras elaboradas en fibras plásticas - Extensión mínima de las cerdas es de 2,5 cm - Base y mango elaborados en plástico - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad Única Compra	1	\$ 3.414	\$ 3.414

Ítem	Nombre de Insumo	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
47	Cepillos 2	- Para pisos - Cuerpo elaborado en plástico - Cerdas duras en fibra plástica - Tamaño mínimo de 23 cm de largo por 6 cm de ancho por 7 cm de alto. - Mango metálico con una extensión mínima de 140 cm	Unidad Única Compra	0	\$ 5.863	\$ -
48	Destapador para sanitario (chupa)	- Tipo campana - Chupa elaborada en caucho - Diámetro mínimo de 12 cm - Mango elaborado en plástico o madera - Mango con longitud mínima de 33 cm	Unidad Única Compra	1	\$ 2.255	\$ 2.255
49	Jarra	- Elaborada en plástico - Capacidad mínima de 2 litros - Con tapa	Unidad Única Compra	3	\$ 5.080	\$ 15.240
50	Recogedor de basura 1	- Elaborado en plástico - Con banda de goma y dientes barrescobas - Mango con longitud mínima de 70 cm	Unidad Única Compra	1	\$ 2.821	\$ 2.821
51	Termo para café 2	- Térmico, con bomba tipo dispensador. Portátil. - Bomba manual para dispensar la bebida. - Acero inoxidable y plástico. - Agarradera plástica, tapa con empaque, bomba manual. - Capacidad mínima de 3 litros	Única Compra	3	\$ 46.710	\$ 140.130
<b>SUBTOTAL INSUMOS</b>						<b>\$ 13.896.191</b>

Tabla No. 02 – Elementos, Equipo y Maquinaria.

Ítem	Elemento, Equipo Maquinaria	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
52	Carro exprimidor de trapero 1	- Elaborado en plástico - Capacidad mínima de 24 litros - Con cuatro ruedas y manija de escurridor	Unidad	1	\$ 10.380	\$ 103.800
53	Punto Ecológico 5	- Base metálica con techo en material metálico - Mínimo tres contenedores así: - Contenedor azul con tapa con palabra "Plásticos" en la cara frontal - Contenedor verde con tapa con palabras "No reciclables" u "Orgánicos" u "Ordinarios" en la cara frontal - Contenedor gris con tapa con palabras "Papel y cartón" en la cara frontal - Capacidad mínima de 50 litros para cada contenedor - Contenedores elaborados en plástico	Unidad	1	\$ 23.521	\$ 235.210
54	Dispensador de agua	- Dispensador de agua fría y caliente - Sistema de filtración multinivel - Uso de gas refrigerante seguro para la capa de ozono	Unidad	2	\$ 50.021	\$ 1.000.420

Ítem	Elemento, Equipo Maquinaria	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
55	Greca para tintos 2	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Eléctrica de 110 v</li> <li>- Cuerpo elaborada en lámina de acero inoxidable de calibre 24 como mínimo, grado alimento</li> <li>- Resistencias elaboradas en cobre</li> <li>- Terminales elaboradas en cobre reemplazables sin soldadura</li> <li>- Mínimo 2 servicios</li> <li>- Con su respectivo filtro y aro</li> <li>- Con capacidad para 60 tintos</li> </ul>	Unidad	2	\$ 26.729	\$ 534.580
56	Horno microondas	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencia mínima de 900 w</li> <li>- Tamaño mínimo de 30 cm de ancho por 25 cm de alto por 35 cm de profundidad.</li> <li>- Con bandera giratoria de cristal templado</li> <li>- Con programas automáticos</li> </ul>	Unidad	0	\$ 26.835	\$ -
57	Horno microondas de tipo industrial	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Potencia mínima de 1000 w</li> <li>- Tamaño mínimo de 30 cm de ancho por 30 cm de alto por 40 cm de profundidad.</li> <li>- Descongelamiento automático</li> <li>- Con programas automáticos</li> </ul>	Unidad	4	\$ 44.426	\$ 1.777.040

Ítem	Elemento, Equipo Maquinaria	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad Estimada Mensual	Valor Estimado Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
58	Aspiradora 1	- De uso industrial para aspirado en seco y húmedo - Motor con potencia 1200 w y 1400 w - Capacidad entre 15 y 20 litros - Cable de potencia con longitud mínima de 5m - Accesorios mínimos: manguera puntera, 2 tubos para extensión, cepillos para tapizados	Unidad	1	\$ 29.824	\$ 298.240
59	Nevera	400 litros aproximadamente no Frost	Unidad	2	\$ 31.140	\$ 622.800
60	Dispensador para ambientador	- Elaborado en plástico ABS blanco - Con dispersión programable de líquido ambientador - Capacidad mínima de 250 ml - Incluye los elementos necesarios para realizar la instalación en pared - Incluye aerosol para recarga mensual - Incluye el costo de instalación	Unidad	3	\$ 15.570	\$ 467.100
<b>SUBTOTAL ELEMENTOS - EQUIPOS - MAQUINARIA</b>						<b>\$ 5.039.190</b>

Tabla No. 03 – Personal.

Ítem	Personal	Especificación Técnica	Presentación	Cantidad estimada mensual	Estimación Valor Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Cantidad estimada*10)
61	Operario de aseo y cafetería	Operario de tiempo completo	Servicio	3	\$ 1.678.232	\$ 50.346.960
<b>SUBTOTAL PERSONAL</b>						<b>50.346.960</b>

Tabla No. 04 – Servicios Especiales.

Ítem	Servicios Especiales	Especificación Técnica	Presentación	Estimación de Metros cuadrados (m <sup>2</sup> )	Estimación Valor Unitario	Valor Total (Valor Unitario*Metros Cuadrados)
62	Fumigación	Jornada de sanidad ambiental que incluye: a). Fumigación contra insectos en general (ácaros, pulgas, polillas, hormigas, cucarachas, moscas, etc.), b) Desinfección ambiental en las áreas sanitarias contra: hongos, virus y bacterias. Área de 320,84 m <sup>2</sup>	Servicio por m <sup>2</sup>	320,84	\$ 322	\$ 103.310
Ítem	Servicios Especiales	Especificación Técnica	Presentación	Estimación Valor Unitario	Estimación Baños Mensuales	Valor Total (Valor Unitario*Baños Mensuales* 10 Meses)
63	Servicio de desinfección y desodorización	Servicio de desinfección y desodorización	Servicio por baño	\$ 15.362	2	\$ 307.240
<b>SUBTOTAL SERVICIOS ESPECIALES</b>						<b>\$ 410.550</b>

Tabla No. 05 - Total Presupuesto Estimado.

<b>TOTAL (SUMATORIA DE INSUMOS, ELEMENTOS - EQUIPOS - MAQUINARIA, PERSONAL, SERVICIOS ESPECIALES)</b>	<b>\$ 69.692.891</b>
<b>AIU 6%</b>	<b>\$ 4.181.573</b>
<b>IVA (BASE GRAVABLE: 10% DEL VALOR DE INSUMOS, ELEMENTOS - EQUIPOS - MAQUINARIA, PERSONAL, SERVICIOS ESPECIALES)</b>	<b>\$ 1.324.165</b>
<b>PRESUPUESTO ESTIMADO</b>	<b>\$ 75.198.629</b>

**Nota 1:** Para los ítems registrados como “Única Compra”, el valor estimado total, correspondió, al valor unitario por la cantidad estimada, lo anterior teniendo en cuenta que se proyecta como una compra o servicio unitario por la ejecución del contrato.



**Nota 2:** Con el fin de estimar el valor del elemento denominado “Nevera”, se referenció el valor que actualmente se paga en el marco del contrato No. 044 de 2019, aplicando la variación anual del IPC para el año 2019 (3,8%)

**Nota 3:** Con el fin de estimar el valor del elemento denominado “Vinagre”, se referenció el valor que actualmente se paga en el marco del contrato No. 044 de 2019, aplicando la variación anual del IPC para el año 2019 (3,8%)

**Nota 4:** Con el fin de estimar el valor del servicio de desinfección y desodorización, se referenció el valor del contrato No. 044 de 2019, aplicando la variación anual del IPC para el año 2019 (3,8%)

## **5. PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO**

De acuerdo con lo anterior, el presupuesto estimado para el actual proceso asciende a la suma de hasta **SETENTA Y CINCO MILLONES CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS VEINTINUEVE PESOS (\$ 75.198.629)**. incluye cualquier clase de impuesto que se cause o se llegare a causar, al igual que todos los costos directos e indirectos que se ocasionen en virtud de la ejecución del mismo.

## **6. INDICADORES FINANCIEROS.**

Teniendo en cuenta la naturaleza, objeto y valor del proceso en desarrollo, se determina los siguientes indicadores financieros que reflejan una salud financiera de los posibles oferentes:

- ✓ Índice de Liquidez.
- ✓ Capital de Trabajo.
- ✓ Nivel de Endeudamiento.

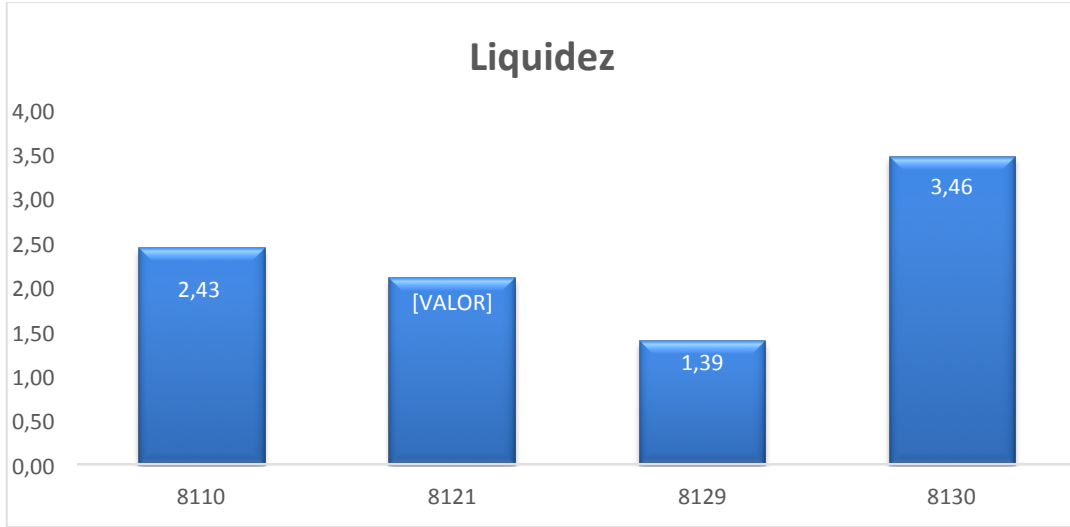
Para cada uno de estos indicadores se determinaron los criterios mínimos habilitantes teniendo como fuente de información la base de datos del Portal de Información Empresarial- Reportes bajo NIIF de la Superintendencia de Sociedades correspondiente a la vigencia 2018:

- ✓ Macro Sector: Servicios.
- ✓ Sector Económico
- ✓ Actividades Económicas:
  - N8110 - Actividades combinadas de apoyo a instalaciones.
  - N8121 - Limpieza general interior de edificios.
  - N8129 – Otras actividades de limpieza de edificios e instalaciones industriales.
  - N8130 – Actividades de paisajismo y servicios de mantenimiento conexos.

### **6.1. Índice de Liquidez**

Se establece en un mínimo de 1.3 con base en las cifras que el sector refleja. Lo anterior propendiendo por la pluralidad de oferentes.

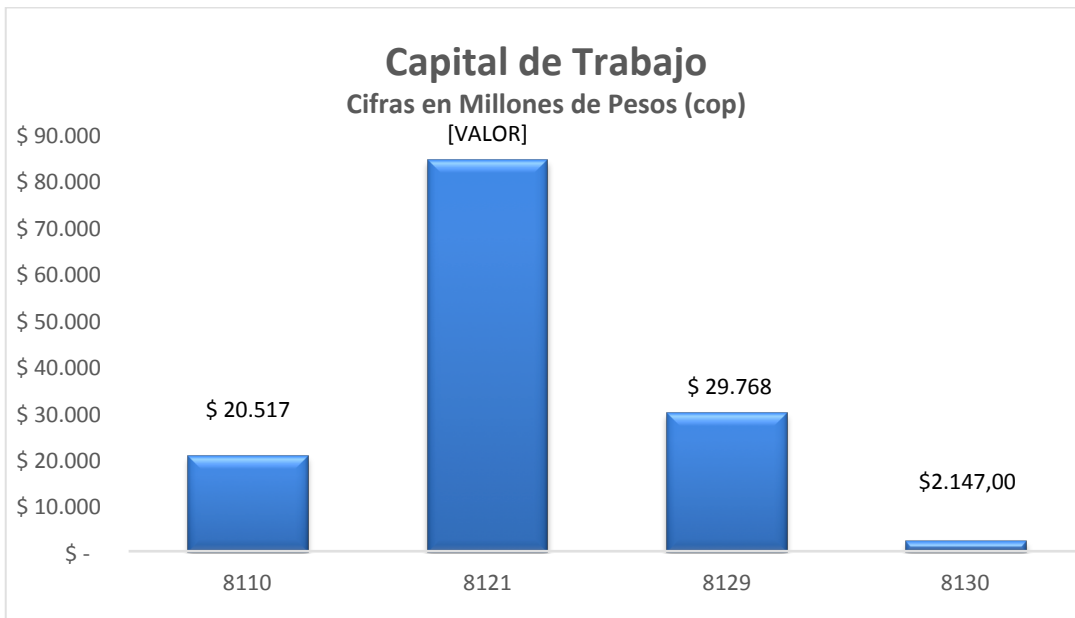
Grafica No. 04 – Índice de Liquidez



**6.2. Capital de Trabajo.**

Se solicita un Capital de Trabajo igual o superior a **\$18.799.657**, en función a la naturaleza, valor y objeto del proceso.

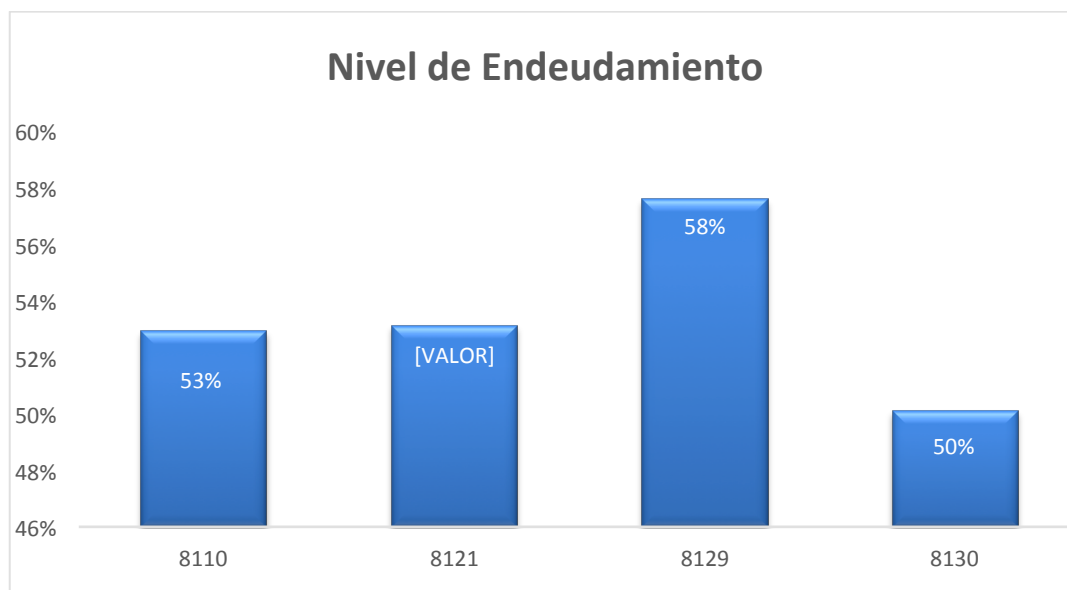
Grafica No. 05 – Capital de Trabajo



### 6.3. Nivel de Endeudamiento.

Los datos reflejados en el estudio del sector revelan que las actividades económicas analizadas se encuentran en un rango de nivel de endeudamiento entre 50% y 58%, no obstante, lo anterior, propendiendo por la pluralidad de oferentes, el nivel de endeudamiento exigido para el presente proceso debe ser igual o menor a 70%.

Grafica No. 06 – Nivel de Endeudamiento



Conforme lo anterior, se establece como requisitos financieros habilitantes los siguientes indicadores:

INDICADOR	FORMULA	REQUISITO
Índice de Liquidez	$\text{Activo Corriente} / \text{Pasivo Corriente}$	Mayor o Igual a 1.3
Capital de Trabajo	$\text{Activo Corriente} - \text{Pasivo Corriente}$	Mayor o igual a \$18.799.657
Nivel de Endeudamiento	$\text{Pasivo Total} / \text{Activo Total}$	Menor o igual a 70%